

INMIGRANTES EN UNA TIERRA DE EMIGRACIÓN: EXTRANJEROS EN GALICIA EN LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII*

José Antonio Salas Auséns
Universidad de Zaragoza

Resumen: Galicia, tierra de emigración, fue en la segunda mitad del XVIII región de oportunidades para un puñado de personas procedentes de otros países. Aun numéricamente poco importantes -poco más de 700 en 1791, fecha en la que parece se dio la cifra más elevada- franceses, portugueses, italianos, alemanes y en menor medida ingleses, irlandeses, flamencos, etc. se fueron instalando en el territorio gallego, preferentemente en sus ciudades más pobladas -Ferrol, A Coruña, Santiago y Vigo-. Relativamente cualificados, podían aprovechar las oportunidades que se les presentaban en sectores como el comercial, favorecido en el caso gallego por la apertura del mercado americano y por el nuevo papel otorgado por la corona a núcleos como A Coruña o Ferrol. Al amparo del crecimiento urbano y de la demanda generada por la construcción naval y por el ejército, se desarrollaron otras actividades como la herrería, la industria harinera o la del calzado en las que los inmigrantes tuvieron una presencia importante. Fuera de éstas, el abanico de ocupaciones desempeñadas por los extranjeros fue muy amplio, abarcando todos los sectores, incluido el primario con presencia casi exclusiva de portugueses. Todo apunta a que los extranjeros no se encontraron con actitudes de rechazo por parte de la población gallega y el mejor indicio es el elevado porcentaje de matrimonios con españolas, superior al observado en otras zonas del país.

Palabras Clave: Galicia, inmigración, integración, origen, destino y actividades de los inmigrantes.

*Este trabajo ha sido realizado con la ayuda de la Dip. Gral. De Aragón al grupo "Migraciones, Redes sociales y Mercado" y del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Proyecto de I+D BHA2003-00778.

Abstract: Galicia, an emigration land, was in the second half of the XVIIIth century an area of oportunities for same people from other countries. A few of them –slightly over 700 in 1791, the highest- French, Portuguese, Italian, German, English, Irish and people form Flanders among others, were settled in Galicia, especially in the most crowed towns such as Ferrol, A Coruña, Santiago and Vigo. Relatively qualified, they could profit the oportunities in fields like marketing, encouraged by the opening of an American market and the new role given to A Coruña and Ferrol by the Crown. Under the protection of the urban grown and the demand in naval construction and in the army, other activities like iron, flour and shoes industries -where inmigrants had an important presence- were developed. Moreover, foreing people´s occupations were very differet and they were in all areas, which included the agriculture, where only portuguese worked. The foreing people were not refused by Galician people; this fact is shown by the high rate of marriages with Spanish women, higher than the one of other areas of the country.

Key words: Galicia, immigration, integration, origin, destiny and inmigrants´ activities.

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo hacer una primera aproximación a los perfiles de los inmigrantes extranjeros establecidos en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII, atendiendo a su procedencia, las localidades de destino, las razones de la elección, sus actividades o las relaciones con los naturales del país. Las fuentes empleadas han sido de un lado tres matrículas de extranjeros correspondientes a los años 1764, 1765, 1767 y 1768¹, confeccionadas todas ellas en cumplimiento de un Real Decreto de 28 de junio en el que se mandaba que con carácter anual “*se forme en todos los puertos y lugares de comercio una lista de los comerciantes y demás personas extranjeras que haya en ellos*”²; de otro, una Real Cédula de 20 de julio de 1791 que ordenaba censar en el menor tiempo posible a todos los extranjeros que residieran en España³. Todos estos recuentos añaden informaciones complementarias a la de los nombres de las personas censadas, como mínimo la localidad de residen-

¹ La lista de 1764, remitida a la Junta de Comercio y Dependencias extranjeras por el Capitán General en 11 de febrero de 1764 en A(rchivo) H(histórico) N(acional), S(ección de) E(stado), leg. 629-1; las de 1765 –enviada el 15 de marzo-, 1767 –fechaada el 1 de abril- y 1768 –remitida el 2 de marzo y como las anteriores firmada por el capitán general, el marqués de la Croix- en leg. 629-2.

² AHN, SE, leg. 629-1, sin foliar.

³ Vid las características de la fuente en D. Ozanam, «Le recensement des étrangers en 1791: une source pour l'histoire des colonies étrangères en Espagne», en *Les Français en Espagne à l'époque moderne (XVIe-XVIIIe siècles)*, París, 1990, pp. 215-227; la explotación primaria y global de la misma en J. A. Salas y E. Jarque, “Extranjeros en España en la segunda mitad del siglo XVIII”, en *Actas del Coloquio Internacional Carlos III y su siglo*, Madrid, 1991, pp. 985-997.

cia, el país de origen, la profesión, el estado civil, y la condición de vecindado o transeúnte, pero dos de ellos –el de 1764 y el de 1791– ofrecen datos adicionales de interés como los años de residencia y –caso del primero– pequeños datos personales que pueden esclarecer determinadas trayectorias individuales. Este es el bagaje con el que pretendo dibujar el panorama de la presencia extranjera en Galicia.

Estamos, es cierto, ante un tema menor que afecta a un reducido número de personas y a un aspecto marginal en el contexto de las migraciones en el ámbito gallego. Así lo evidencia la escasa atención prestada por una historiografía sólo atenta a algunas trayectorias vitales individuales o a algún grupo concreto de inmigrantes, bien sea por su peso en algún sector productivo como el comercio o la industria⁴, bien por las especiales circunstancias en que se produjo su arribada a tierras gallegas, caso del continuado flujo de peregrinos⁵, de los irlandeses⁶ o de los clérigos franceses

⁴ Ha sido sobre todo A. Meijide quien ha publicado distintos artículos sobre hombres de negocios concretos o la puesta en marcha de sus iniciativas, entre ellos “El cuerpo consular en las plazas marítimas de Galicia en el período de 1790 a 1840”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 1965; “Los ingleses Lees y su fábrica de tejidos en Pontevedra”, *Museo de Pontevedra*, 1965; “Aportación a la historia industrial coruñesa. Las fábricas textiles de Sada, 1675-1762”, *Revista del Instituto José Cornide*, 1965; “Un capitán de industria en la Galicia del Antiguo Régimen”, *Anuario de Hª Económica y Social*, 1968; “Tentativas para promover la industria del jabón en la Galicia setecentista”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 1991; “El empresarismo industrial del negociante francés J. Lestache en el Ferrol del s. XVIII”, *Anuario Brigantino*, 1997. Múltiples referencias al protagonismo comercial y a sus iniciativas industriales de los extranjeros en Galicia pueden encontrarse en E. Martínez Barreiro, *A Coruña y el comercio colonial gallego en el s. XVIII*, Coruña, 1981; L. Alonso Álvarez, *Comercio colonial y crisis del Antiguo Régimen (1778-1818)*, A Coruña, 1986 o X. Carmona Badía, *El atraso industrial de Galicia*, Barcelona, 1990.

⁵ O. Rey Castelao, “Exiliados irlandeses en Galicia de fines del XVI a mediados del XVII”, en A. Mestre y E. Giménez, *Disidencias y exilios en la España Moderna*, Alicante, 1997; “Inmigrantes irlandeses en la Galicia del Período Moderno”, B. Villar García, *La Emigración irlandesa en el s. XVIII*, Málaga, 2000.

⁶ Entre los distintos estudios en los que se alude a la presencia de peregrinos en el XVIII pueden citarse los trabajos de P. Barreiro, “Relación de peregrinos a Santiago que recibieron asistencia en el Hospital del Buen Suceso de La Coruña desde 1696 a 1800”, *Compostellanum*, 1966; M. T. García Campeño, “Enfermos y peregrinos en el Hospital Real de Santiago”, *Compostellanum*, 1972, R. J. López López, “Peregrinos jacobeos en Oviedo a finales del s. XVIII”, *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 1991; A.B. de los Toyos, “Peregrinación y hospitalidad en el s. XVIII: los pobres y peregrinos enfermos del Hospital de Santiago de Luarca (Asturias)”, *IV Congreso de Asociaciones Jacobeas*, Burgos, 1997; B. Barreiro Mallón y O. Rey Castelao, *Pobres, peregrinos y enfermos. La red asistencial gallega en el Antiguo Régimen*, Santiago, 1998, G. Provost, *La fête et le sacré. Pardons et pèlerinages en Bretagne au XVIIe et XVIIIe siècles*, París, 1998 y “Les pèlerins accueillis à l’Hospital Real de Saint-Jacques de Compostelle dans la seconde moitié du XVIIe siècle”, en Ph. Boutry, *Pèlerins et pèlerinages dans l’Europe Moderne*, Roma, 2000. O. Rey ha llamado la atención sobre la ventajosa utilización de la condición de peregrinos por parte de muchos de los extranjeros que acudían a Santiago (O. Rey, “Gallegos y franceses en un espacio común”, *Obradoiro de Historia Moderna*, 1998, asunto que ya relataba en sus memorias de viaje el francés Labat quien refería como sus compatriotas emigrantes a España, para poder retornar con más facilidad sus ahorros a Francia se hacían pasar por peregrinos que retornaban de Santiago (Vid. G. García Mercadal, *Viajes de extranjeros por España y Portugal*, vol III, Madrid, 1963, p. 140).

fugitivos de su país en los años de la revolución⁷. No cabe hoy la menor duda sobre la creciente importancia de la emigración gallega a partir del siglo XVIII. De forma más acentuada que en otras áreas hispanas por las mismas fechas, Galicia presenta en el siglo XVIII un saldo migratorio netamente negativo, como en su momento expuso A. Meijide y como posteriormente han evidenciado y contribuido a medir estudios posteriores, entre ellos los propiciados por A. Eiras o los de O. Rey⁸. Prácticamente inalterada en las centurias de la modernidad la economía agraria de base tradicional, una vez agotadas las posibilidades de crecimiento propiciadas por la introducción y rápida expansión del cultivo del maíz, en muchas de las familias campesinas la válvula de escape a la presión demográfica va a ser la salida de su terruño. El mundo urbano gallego, muy débil a pesar del rápido crecimiento que en esas fechas estaba experimentando localidades como La Coruña o El Ferrol, no podía asumir a esa masa de emigrantes, muchos temporales otros definitivos, que se veían obligados a buscar sus medios de subsistencia en el exterior.

Con esa situación, no cabría esperar una fuerte afluencia de extranjeros a tierras gallegas, sino en el mejor de los casos una presencia débil y selectiva centrada en determinadas actividades y en unas pocas localidades, lo que hace de la inmigración, tal y como ha escrito O. Rey, un fenómeno “irrelevante en términos demográficos”⁹. En efecto, la comparación del número total de inmigrantes según la fuente que ofrece una cifra más elevada de extranjeros, el recuento de 1791 donde se recogen 649 cabezas de familia, con la población gallega reflejada en el censo de Floridablanca –1.340.192 habitantes– ponen de manifiesto la escasa, prácticamente nula, incidencia demográfica de la inmigración en aquella época.

Las fuentes

Tema menor y, además con unas fuentes que, según distintos indicios, no parecen exhaustivas. Los recuentos de la década de los sesenta sin duda son incompletos. El primero de los que he manejado, remitido a Madrid en enero de 1764, tan sólo incluye en la mayoría de los casos a los comerciantes. La propia documentación no deja lugar a dudas, encabezada como está la mencionada lista por la frase “*Copia de*

⁷ M. L. Meijide Pardo, *Sacerdotes franceses emigrados durante la Revolución a Galicia*, A Coruña, 1991.

⁸ Vid. A. Meijide, “La emigración gallega intrapeninsular en el siglo XVIII”, *Estudios de Historia Social de España*, Madrid, 1960, pp. 463 y ss.; más reciente A. Eiras (ed.), *Aportaciones al estudio de la emigración gallega*, Santiago, 1992; un buen balance y estado de la cuestión en O. Rey, “Movimientos migratorios en Galicia, siglos XVI-XIX”, en A. Eiras y O. Rey (eds.), *Migraciones internas y medium-distance en la Península Ibérica, 1500-1900*, Santiago de Compostela, 1994, vol. II, pp. 85-130.

⁹ O. Rey, “Los extranjeros en la cornisa cantábrica durante la edad moderna”, en M. B. Villar y P. Pezzi eds., *Los extranjeros en la España moderna*, Málaga, 2003, vol. II, p. 24.

la relación que remite el Capitán General del Reyno de Galicia de los comerciantes extranjeros que hay en dicho Reyno". Sólo aparecen los comerciantes, pero se trasluce el empeño en anotar a todos los que en aquel momento residían en Galicia, pues los justicias de Tuy, Betanzos Bayona, Vivero, Corcubión, Camariñas, Padrón y Monforte, informaron expresamente que en sus respectivas jurisdicciones no había ninguno.

Tampoco parece que los recuentos de los años siguientes sean exhaustivos a pesar de que en ellos aparecen extranjeros dedicados a actividades de todo tipo. El caso de Ferrol es una clara muestra de ello: mientras el número de extranjeros inscritos en las listas remitidas a Madrid es de 91 en la relación de 1767 y 112 en la del año siguiente, en los padrones de la localidad, estudiados por A. Martín, aparecen 98 y 127. Más exhaustiva parece la matrícula de 1791, aunque siguen apreciándose pequeñas diferencias entre la fuente local y la matrícula remitida a Madrid, 191 anotados en el padrón frente a 187 en la matrícula de extranjeros –a los que habría que añadir 10 cónyuges también foráneas¹⁰. Y estos son los principales “peros” a tener en cuenta a la hora de analizar los datos de las distintas relaciones que, a pesar de todas sus carencias, creo ofrecen datos que hacen de esa pequeña corriente inmigratoria hacia Galicia un fenómeno relativamente peculiar en el panorama general hispano.

La lista de comerciantes (1764)

La primera de las listas, la de 1764, incluye tan sólo los nombres de 41 comerciantes distribuidos por 8 localidades gallegas según se indica en el cuadro nº 1

Cuadro nº 1. Comerciantes extranjeros en Galicia (1764)

A Coruña	4
Ferrol	18
Lugo	1
Mondoñedo	3
Orense	1
Pontevedra	2
Santiago	6
Vigo	5
Total	41

Números tan exigüos dejan ya traslucir algunas de las constantes que vamos a encontrarnos en todo el periodo, en primer lugar la mayor concentración de comer-

¹⁰ Los datos de Ferrol en A. Martín García, *Población y sociedad del Ferrol y su tierra...*, cit., p. 254.

ciantes en Ferrol -el 44 %- y luego, como era de esperar, su asentamiento en las localidades más pobladas de Galicia. A excepción de Mondoñedo, en 1787 los restantes núcleos estaban situados entre los 10 de mayor número de habitantes¹¹.

La mayoría de ellos eran originarios de Francia y dos terceras partes de éstos habían elegido como destino Ferrol (vid. cuadro nº 2).

Cuadro nº 2. Países de procedencia y localidades de asentamiento de los comerciantes extranjeros en Galicia (1764)

Localidad	Alemania	Bohemia	Flandes	Francia	Inglaterra	Irlanda	Piamonte	Portugal
A Coruña		2		1		1		
Santiago	1			2			2	1
Orense	1							
Lugo			2					
Mondoñedo			2	1				
Vigo				3	1			1
Pontevedra				1				1
Ferrol				16		1	1	
Total	2	2	4	24	1	2	3	3

Los pocos detalles que acompañan a nombres y procedencia de los comerciantes traslucen un grupo heterogéneo en el que coexisten personas que han alcanzado cierto reconocimiento en las plazas en las que se han asentado –en 15 casos el nombre va precedido de “don”- con otras, cuyas actividades parecen estar relacionadas con la quincallería y la venta ambulante. Y distinto nivel de formación: un portugués, Antonio de Sousa, y 5 franceses, Juan Paredón, Luis Berne, Juan Gandellon, Juan Dufor y Pedro Lalasta, no firman porque o no saben o dicen no saber. De estos últimos dos comercian con quincallería, uno al por menor y los otros dos panaderos y a la vez comerciantes con la harina que emplean.

La heterogeneidad también alcanza a sus actividades, según se deduce de aquellos casos en que se especifica el tipo de mercancías con las que negociaban: el alemán Juan Adan, establecido en Orense y dedicado a mercería y quincallería; los flamencos con residencia en Lugo Nicolás Cordié, exsoldado a quien faltaba una pierna, y Gabriel Gueis, ambos comerciando “*en Bidrios, Rolosís, Agua Ardiente y algunos géneros de Quinquillería*”; el francés Juan Bautista Suflet, residente en Mondoñedo, “*comerciante de paños y algunos géneros de Inglaterra –sic-, y todo de vien poco significado*”. De los 18 extranjeros establecidos en Ferrol, dos vendían quincallería,

¹¹ Vid. mapa 2.1 –Enclaves urbanos con más de 2.000 habitantes. Galia, 1787, en I. Dubert, *Del campo a la ciudad. Migraciones, familia y espacio urbano en la historia de Galicia, 1708-1924*, Santiago, 2001, p. 80.

otros 4 comerciaban al por menor, siete, que compaginaban el comercio con la fabricación del pan, comerciaban con harina, pero sólo para proveerse de materia prima para sus panaderías, otros tres, que recibían el tratamiento de “don” se dedicaban al comercio al por mayor y uno de ellos, D. Pedro de Villanueva desempeñaba a la vez el cometido de “*teniente cónsul*” y un último individuo, D. Pedro Michel, “*comerciante, aunque con algunas intermisiones de tiempo*”.

Lógicas diferencias asimismo en los años de estancia –desde los más de 30 años que hacía que vivía en Santiago D. Elías Zinque, hasta la situación de recién llegado del piemontés Giuseppe Valois, quien afirmaba: “*soy principiante a comerciar y probándome la fortuna pienso establecerme en esta ciudad de Santiago*”.

Más difícil de calibrar, la relación de 1764, que en la mayoría de los casos no dice nada sobre la condición de avecindados o transeúntes de los comerciantes también, deja entrever diferencias en su grado de integración o voluntad de permanencia, clara en el caso del portugués D. José Ramírez Vandeira, “*casado con vecina de esta villa –Vigo-, connaturalizado aquí y pagando desde algunos años los derechos a Su Majestad*” y todavía más evidente en el de su compatriota José Pereira, avecindado en Santiago, donde residía hacía unos veinte años. Era natural de Braga, “*en el reino de Portugal en el que no tengo cosa alguna –escribía- y mi determinación es vivir y morir en España*”.

Las matrículas de 1765, 1767 y 1768

Más abundantes en información las relaciones de los años siguientes, elaboradas en cumplimiento de la aludida real orden de 1764, incluyen a muchos otros inmigrantes aparte de los comerciantes. Su número queda recogido en el cuadro nº 3 en el que se incluyen datos sobre las localidades de asentamiento.

Cuadro nº 3. Extranjeros en Galicia (1765-68)

Localidades de destino	Residentes en 1765	Residentes en 1767	Residentes en 1768
A Coruña	57	46	47
Santiago	31	33	39
Orense	1	1	
Lugo	1	2	3
Mondoñedo	5	4	4
Tuy		1	
Vigo	13	15	13
Ferrol	82	89	112
Total	190	191	218

Las exiguas cifras -hablo siempre de mínimos, en la seguridad de que las fuentes no son exhaustivas- parecen indicar un modesto crecimiento del número de extranjeros, más elevado entre 1767 y 1768, gracias fundamentalmente a la colonia ferrolana y, en menor medida, a la de Santiago, cuyos incrementos habrían compensado la disminución de los inmigrantes residentes en A Coruña.

Más de la mitad de los extranjeros procedían de Francia y de las restantes colonias foráneas (vid cuadro nº 4) sólo merece señalarse el incremento de los italianos cuyo número se habría doblado ampliamente en un año. Aun con cifras mucho más modestas, la tendencia apreciada en Galicia es plenamente coincidente con la que por las mismas fechas se está dando en Cádiz donde precisamente en aquellos momentos se asistía a una importante llegada de italianos, sobre todo genoveses.

Cuadro nº 4. Procedencia de los extranjeros instalados en Galicia (1765-1768)

Procedencia	Residentes en 1765	Residentes en 1767	Residentes en 1768
Francia	118	117	127
Italia	27	24	53
Portugal	9	15	12
Alemania	19	17	15
Flandes	7	6	6
Irlanda	5	3	3
Inglaterra	5	9	2
Total	190	191	218

Las actividades desarrolladas por el colectivo de inmigrantes (vid. apéndice nº 1) son muy variadas: desde la representación de algún país hasta la de peón, pasando por las relacionadas con el artesanado –batidor de oro, platero, carpintero, ebanista, teñidor, maestro de hacer velas, impresor, sastre, sombrerero, etc.–, con la alimentación –fabricante de fideos y macarrones, chocolatero, panadero–, con las artes y el ocio –escultor, pintor, músico, florista o maestro de armas, maestro de baile–. En general, salvo el caso de los panaderos, los herreros y los que se dedicaban a profesiones relacionadas con el comercio a muy distintos niveles, no parece darse ninguna concentración especial en torno a ningún ejercicio profesional. A lo más señalar la presencia de ocupaciones como la del italiano Bartolomé Amable, maestro de baile, llegado a Coruña en 1768 o la de su compatriota Francisco Javier Retino, florista o maestro de armas llegado en 1744 a Santiago donde se había vecindado, ambas indicadoras de la existencia en las dos localidades de un mercado potencial suficiente para justificarlas. Resaltar también la presencia en número creciente de plateros y batidores de oro en Santiago de Compostela y luego en Ferrol, primero exclusiva-

mente portugueses y en 1768 también italianos, dedicados a una profesión muy especializada que gozaba de una elevada consideración social¹². O reseñar la presencia en Santiago de dos presbíteros irlandeses, D. Patricio Keney y D. Guillermo Hippert, el primero llegado en 1744 y el otro 7 años más tarde, y uno y otro ocupados como “*confesor de lenguas*”, asalariados al servicio de la catedral¹³.

En el otro extremo, podemos hacer referencia a las actividades que ocupaban a mayor número de inmigrantes, las relacionadas con el comercio, los panaderos y los herreros. Estos últimos se concentraban mayoritariamente en Ferrol -16 en 1765 y 14 en 1767 y en 1768- y eran de origen francés. Al parecer, originarios de Bearn, habían llegado contratados en grupo para trabajar en los astilleros¹⁴. Los panaderos se repartían entre A Coruña y Ferrol. En esta última localidad, entre maestros horneros y oficiales su número se aproximaba a la veintena.

Los inmigrantes directamente relacionados con la actividad comercial formaban el grupo más numeroso. Aglomerado heterogéneo, como ya he dicho, se encuentra entre ellos a comerciantes al por mayor, minoristas, tratantes, vendedores ambulantes, quincalleros, etc. Su evolución en las sucesivas matrículas es la que se detalla en el cuadro nº 5. Pueden llamar la atención la caída del número de comerciantes o el crecimiento de los “tratantes”. En algunos casos se explica por el paso de una misma persona de una categoría a la otra, posiblemente sin alterar su actividad, pero en otros no sabemos si el descenso responde a fallo de las fuentes o a una situación coyuntural.

Cuadro nº 5. Actividades comerciales de los inmigrantes

Actividad	Año 1765	Año 1767	Año 1768
Comerciante	44	26	27
Mercader	2	1	1
Negociante	6	6	4
Ropero	1		
Traficante	2	15	18
Tratante	8	5	14
Total	63	53	64

¹² Vid. las referencias a esta actividad y su consideración en A. Martín García, *Población y sociedad del Ferrol*, cit., p 675.

¹³ Su presencia, posiblemente relacionada con el mundo de los peregrinos, podría ser tomada como un indicio indirecto de la pervivencia del flujo de peregrinos, pero en ese caso su desaparición en 1767 y 1768 sin sustitución alguna tal vez esté reflejando un descenso de las peregrinaciones.

¹⁴ A. Martín García, *Población y sociedad del Ferrol ...*, cit., p. 267.

Respecto a su procedencia (vid. cuadro nº 6), son los franceses los más numerosos –el 41 %–, seguidos de los alemanes –22 %–. Pero mientras los inmigrantes galos relacionados con actividades mercantiles suponen tan sólo el 23 % de la colonia francesa presente en Galicia y entre los italianos el porcentaje, ligeramente superior, se queda en el 30 %, en el de los alemanes llega hasta el 74 % y en el de flamencos al 86 %. Dicho de otra forma, los escasos inmigrantes alemanes y flamencos sólo ven en Galicia un territorio en el que hacer negocios, en tanto que italianos y, en mucha mayor medida, franceses se ocupan en un abanico de actividades mucho más diversificadas, abarcando distintas profesiones, muchas de ellas ligadas a la actividad artesanal o a los servicios.

Cuadro nº 6. Procedencia de los inmigrantes dedicados a actividades mercantiles

	Francia	Italia	Portugal	Alemania	Flandes	Inglaterra	Irlanda	Total
Comerciante	19	5	6	6	5	2	1	44
Mercader	1				1			2
Negociante				6				6
Ropero	1							1
Traficante		2						2
Tratante	5	1		2				8
Total	26	8	6	14	6	2	1	63

La matrícula de 1791

El resultado de la orden de 1791 fue la matrícula remitida desde las distintas circunscripciones gallegas al Consejo de Castilla. Se envían listas desde los corregimientos de Betanzos, Coruña, Santiago, Orense, Lugo y Tuy. Los datos incluyen 648 entradas que corresponden a 11 mujeres –dos casadas con inmigrantes, posiblemente ausentes en el momento de confeccionarse la matrícula– y 637 varones. De éstos, 3 estaban casados con alemanas, 13 con francesas (1 casada francesa más, pero en su país), 2 con inglesas, 5 con italianas, 2 con maltesas y 36 con portuguesas. El censo de extranjeros adultos –no se dan datos del número de hijos– ascendía a 640 varones y 72 mujeres, en total 712 personas cuyos orígenes quedan recogidos en el cuadro 7º.

Con las precauciones que imponen unas fuentes parciales como las de los recuentos de la década de los sesenta, puede sospecharse que desde esta fecha hasta 1791 la corriente de inmigrantes se habría incrementado: sin tener en cuenta a las mujeres, no incluidas en las matrículas de los sesenta, los franceses habrían experimentado un crecimiento del orden del 83 % respecto de las cifras del año 1768, y mucho más fuerte habría sido el aumento de las colonias italiana –un 173 %– y, sobre

todo, portuguesa que habría multiplicado sus efectivos por 16, pasando de 12 individuos a 193¹⁵. En 1791 los franceses seguirían siendo los extranjeros más numerosos, pero su peso relativo había disminuido y, si en 1768 suponían en 58% de los inmigrantes censados, ahora los varones se quedaban en un 38 %. Entre tanto los portugueses subían desde el 5'5 % a un 30 %. El peso de la colonia italiana experimentaba un ligero descenso pasando del 24 al 22'6%. Estas tres colonias, las más numerosas, suponían en conjunto casi el 90 % de los extranjeros afincados en Galicia, el resto, números muy escasos, incluía a personas procedentes de distintos territorios alemanes, Flandes, Holanda, Hungría, Inglaterra, Irlanda, Malta y Suecia.

Cuadro nº 7. Procedencias de los extranjeros en Galicia (1791)

Procedencia	Mujeres	Varones	Total	%
Alemania	4	42	46	6,5
Austria		2	2	0,3
Flandes		6	6	0,8
Francia	19	233	252	35,2
Holanda		1	1	0,1
Hungría		6	6	0,8
Inglaterra	3	5	8	1,2
Irlanda		2	2	0,3
Italia	7	145	152	21,4
Malta	2	4	6	0,8
Portugal	37	193	230	32,5
Suecia		1	1	0,1
Total	72	640	712	100,0

A la hora de buscar lugar de residencia, la elección recae fundamentalmente en las localidades gallegas de mayor tamaño, y en las áreas costeras (vid. cuadro nº 8).

¹⁵ En su estudio sobre Ferrol, A. Martín constata un importante crecimiento de la colonia extranjera entre 1768 y 1791, periodo en el que la cifra de inmigrantes censados pasaría de 127 a 191 (A. Martín, *Población y sociedad del Ferrol ...*, cit., p. 254).

Cuadro nº 8. Distribución de los inmigrantes en Galicia (1791)

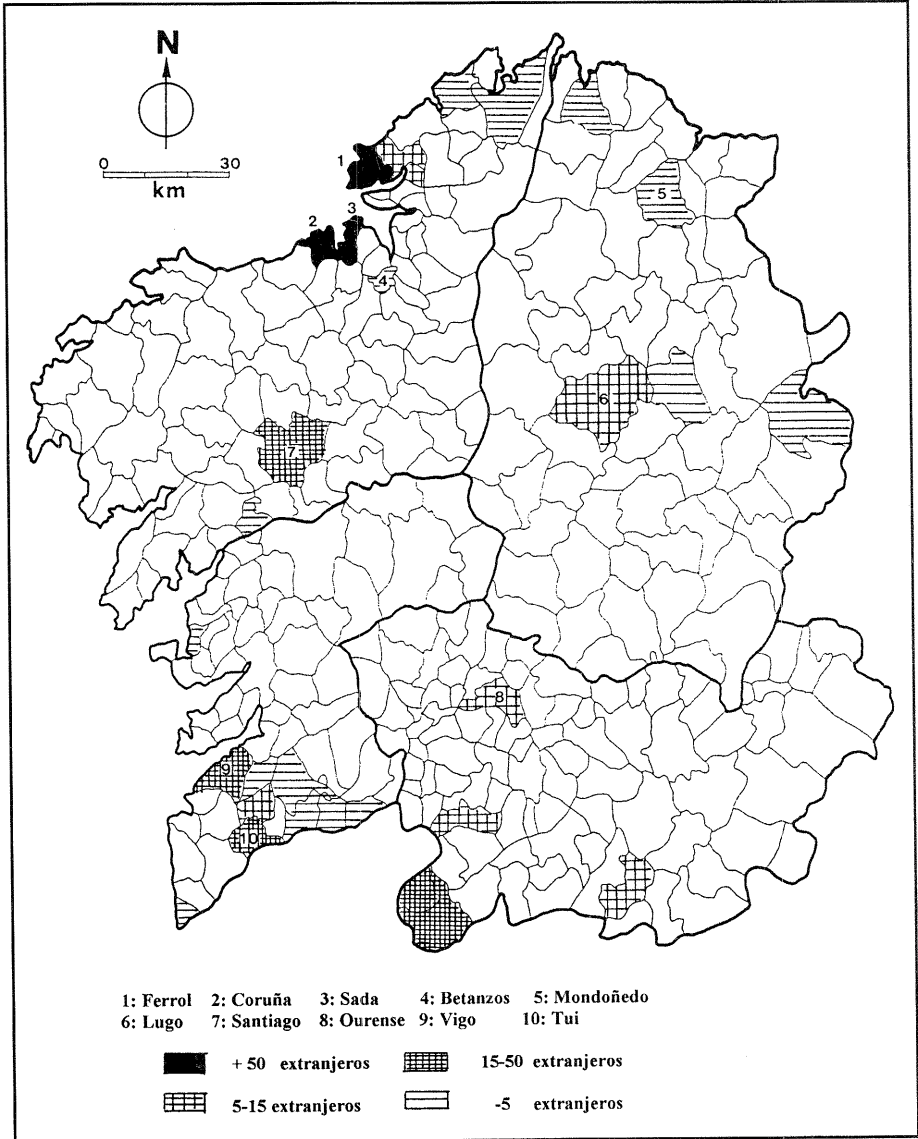
A. Localidades de asentamiento														
Localidad de destino	Provincia	ALEMANIA	AUSTRIA	FLANDES	FRANCIA	HOLANDA	HUNGRIA	INGLATERRA	IRLANDA	ITALIA	MALTA	PORTUGAL	SUECIA	TOTAL
A Coruña	A Coruña	28	2	2	95	1	5	4	1	64	2	50		254
Betanzos	Betanzos	1										2		3
Cedeira	Betanzos				2									2
Ferrol	Betanzos	12		1	102		1	2	1	46	4	30	1	200
Neda	Betanzos							1		1				2
S. Esteban de Perlio	Betanzos				1									1
S. Julián de Senra	Betanzos				1									1
S. Martín de Juvia	Betanzos				2									2
Sta. María de Caranza	Betanzos				3					1				4
Sta. María de Neda	Betanzos				4									4
Coto de Riomol	Lugo							1						1
Lugo	Lugo				5					2		6		13
Mondoñedo	Lugo									1				1
Navia de Suarna	Lugo									1				1
Vivero	Lugo	1			1									2
Araújo	Orense											24		24
Monterrey	Orense											6		6
Orense	Orense				2					4		5		11
Trasportela	Orense											7		7
Entrimo	Orense											18		18
Fefiñaes	Santiago									1				1
Padrón	Santiago				1									1
Santiago	Santiago	3		2	21					21				47
Guardía	Tuy											1		1
Jubia-Narón	Tuy				5									5
Nieves, Las	Tuy											2		2
Porrío	Tuy	1										4		5
Puenteareas	Tuy											2		2
S. Tomé deTeixeiro	Tuy											5		5
Sta Eugenia de Setados	Tuy											2		2
Sta María de Arbo	Tuy											2		2
Sta María de Sela	Tuy											3		3
Tuy	Tuy				1					4		38		43
Vigo	Tuy			1	6					6		23		36
Total		46	2	6	252	1	6	8	2	152	6	230	1	712

B. Totales por provincias													
Provincia	ALEMANIA	AUSTRIA	FLANDES	FRANCIA	HOLANDA	HUNGRIA	INGLATERRA	IRLANDA	ITALIA	MALTA	PORTUGAL	SUECIA	TOTAL
A Coruña	28	2	2	95	1	5	4	1	64	2	50		254
Betanzos	13		1	115		1	3	1	48	4	32	1	219
Lugo	1			6			1		4		6		18
Orense				2					4		60		66
Santiago	3		2	22					22				49
Tuy	1		1	12					10		82		106
Total	46	2	6	252	1	6	8	2	152	6	230	1	712

Los totales provinciales evidencian el mayor atractivo ejercido por las zonas costeras, A Coruña y Betanzos en primer lugar y Tuy a continuación. Pero a la vez se constatan preferencias diferentes según el origen: los franceses, que son de largo los más numerosos en Betanzos y A Coruña, descienden en volumen en Santiago, quedando a la par con los italianos y son muy escasos en Tuy donde predominan los portugueses. Estos, por su parte, se concentran fundamentalmente en las provincias fronterizas –el 62 % están ubicados en las de Orense y Tuy-. La presencia de los inmigrantes de los restantes países, porcentualmente muy débil, queda casi reducida a las provincias de A Coruña y Betanzos (ver mapa de Galicia pág. 176).

Los siete centenares de extranjeros se asientan en un escaso número de localidades. Su presencia queda recogida en 34 municipios pero, si incluimos las pedanías, en total son 42 los núcleos gallegos en los que se constata su presencia. La mayoría elige como lugares de residencia los núcleos de mayor tamaño. En Ferrol, A Coruña, Santiago, Tuy y Vigo se asientan el 81,4 % de los inmigrantes, repartiéndose el 19 % restante por otras 29 localidades. Con respecto a las cifras de 1768, cabe reseñar el incremento de las colonias de Ferrol y, sobre todo, La Coruña, frente al relativo estancamiento de la de Santiago.

Las dedicaciones los inmigrantes son muy diversas (vid. de forma pormenorizada en apéndice nº 1 y de manera sintética en el cuadro nº 8).



Cuadro nº 8. Grupos de actividades de los inmigrantes (1791)¹⁶

	Número	%
Curtidores, zapateros	114	17.7
Comerciantes, tenderos, mancebos	98	15.1
Sombrereros, sastres, modistas	91	14.0
Panaderos, confiteros, alimentación	57	8.8
Artisanos del hierro y metales	48	7.4
Carpinteros, ebanistas, toneleros	34	5.2
Servicio doméstico	31	4.8
Labradores, hortelanos	28	4.3
Peluqueros, barberos	26	4.0
Peones, obreros, empleados	25	3.9
Marineros, buzos, guardas	22	3.4
Plateros y relojeros	15	2.3
Escultores, pintores, lapidarios...	13	2.0
Cirujanos, albéitares	7	1.1
Aforados, sueldo oficial	7	1.1
Bailarines y músicos	7	1.1
Posaderos y taberneros	6	0.9
Otros	19	2.9

En un medio esencialmente rural como el gallego y en un momento en que ya el flujo migratorio hacia otros ámbitos peninsulares es intenso, las profesiones, más de un centenar, desarrolladas por los extranjeros están mayoritariamente relacionadas con las actividades artesanal o comercial y con lo que podríamos denominar servicios, siendo muy pocos los casos de quienes se ocupan en el sector agrario: 2 hortelanos franceses y 26 labradores, todos portugueses.

La artesanía era el sector en el que se empleaba mayor número de inmigrantes. Clasificados por profesiones, los más numerosos eran los agrupados en el sector del cuero –100 zapateros y 15 curtidores-; pero también los había ocupados en el textil en su fase de confección –sólo un hilador y dos tintoreros por 52 sombrereros, 27 sastres, 52 sombrereros, 2 costureras, 1 bordadora-; o relacionados con la madera –1 aserrador, 9 carpinteros, 3 ebanistas o 2 toneleros- y con la metalurgia del cobre y del hierro –3 caldereros, 3 cerrajeros, 2 cuchilleros, 7 estañeros, 17 herreros. Había

¹⁶ Cuadro tomado de O. Rey, “Los extranjeros en la cornisa cantábrica...”, cit., p. 28 (aquí ordenado por número de inmigrantes de mayor a menor). Para su confección, la autora ha utilizado la misma fuente con la que aquí trabajo, la matrícula de extranjeros de 1791 conservada en el AHN, SE, leg. 629-1.

también artesanos ocupados en tareas muy especializadas y bien estimadas como la platería o la fabricación de relojes.

El segundo grupo en importancia numérica era el de los ocupados en actividades mercantiles: comerciantes, los más nutridos, con sus cajeros y sus mancebos, tenderos. Traficantes y un mercader, un mercero, un negociante y quinquillero son los expresamente relacionados en la matrícula de 1791. Conjunto heterogéneo, hay entre ellos desde importantes hombres de negocios a quincalleros que van recorriendo el territorio en permanente itinerario, pasando por pequeños comerciantes o modestos tenderos que combinan la posesión de un punto fijo de venta en una localidad con la venta ambulante en los pueblos de los alrededores¹⁷.

Otro ramillete de inmigrantes se ocupaba en actividades relacionadas con la alimentación sea como fabricantes, sea como distribuidores y entre ellos un chocolatero, 24 panaderos, 5 horneros, 7 fideeros y 3 pasteleros. Los panaderos continuaban teniendo una activa presencia en A Coruña y Ferrol y como novedad con respecto a los recuentos de la década de los sesenta los fabricantes de fideos, alimento básico en la dieta militar que ya iría impregnando los hábitos de consumo de la población civil¹⁸.

Había un perfil de extranjeros dedicados a un tipo de profesiones que podía encontrar su oportunidad en núcleos urbanos como Santiago, Ferrol o A Coruña: pintores, escultores y músicos contaban a priori una clientela potencial numerosa en la iglesia y la nobleza de Santiago. Los maestros de danza o de esgrima tenían en los cadetes de la academia de guardiamarinas creada en 1777 unos alumnos obligados a aprender danza o esgrima. Como en muchas otras ciudades hispanas, esas urbes eran también lugares propicios para peluqueros y barberos, mesoneros, posaderos o cafeteros, cirujanos, mayordomos, ayudas de cámara, cocineros, o sirvientes que por su condición de extranjeros podían dar un buen tono a sus amos. En todas estas actividades topamos con la presencia de inmigrantes extranjeros

Y también entre los extranjeros los había ocupados como albañiles o canteros en la construcción, dedicados a actividades que provocaban cierto rechazo social

¹⁷ A. Martín, *Población y sociedad del Ferrol ...*, cit, p. 277. Hecho similar en Aragón, (vid. J. A. Salas, "Pequeños comerciantes y buhoneros franceses en el Alto Aragón a fines del siglo XVIII", en *Coloquio d'Andorra, 7è Curs d'història d'Andorra. Circulació de mercaderies i xarxes comercials en les Pirineus*, en prensa) o en Murcia (Vid. G. Lemeunier y M^a T. Pérez Picazo, "Les Français en Murcie sous l'Ancien Régime (v. 1700-v. 1850). Des migrations populaires au grand commerce", en *Les Français en Espagne à l'époque moderne (XVIIe.-XVIIIe. siècles)*, París, 1990, pp. 111-139.

¹⁸ A. Martín, *Población y sociedad del Ferrol ...*, cit., pp. 297 y 455. En algunas otras localidades hispanas se estaba dando un proceso semejante: Por esas fechas había 4 fideeros en Granada, 5 en Sevilla, pero la mayor concentración de inmigrantes dedicados a la fabricación de pasta se daba en Cádiz, donde de los 11 fideeros, todos genoveses, censados en 1770 pasado a 77 en 1791, la mayoría de ellos recientemente instalados (AHN, SE, Leg. 629-1).

como cortantes, o simplemente ocupados como simples peones o jornaleros, su presencia es casi testimonial

Las nueve mujeres inmigrantes extranjeras de ocupación conocida, cuatro de ellas viudas, aparecían censadas como cocineras, costureras sirvientas o lavanderas.

Entre los trabajos ejercidos por extranjeros, los había prácticamente copados por los inmigrantes de un solo país. En otro, en cambio, no parece haber relación entre procedencia y profesión. Entre los primeros (vid cuadro nº 9) a destacar el hecho ya mencionado de los labradores, todos de origen portugués, predominio que en menor medida se da también entre los sombreros y zapateros, portugueses en elevadas proporciones, los herreros, curtidores, panaderos y cocineros, con mayoría de franceses o los caldereros y estañeros, mayoritariamente italianos.

Cuadro nº 9. Profesiones y origen de los inmigrantes

Actividad	Alemania	Francia	Italia	Portugal	Otros países	Total
Calderero-estañero		1	8		1	10
Cocinero		9		1		10
Comerciante	7	31	16	1	8	63
Curtidor	1	14				15
Herrero		12		4	1	17
Labrador				26		26
Marinero		2	7		2	11
Panadero-hornero	1	25	3			29
Peluquero- barbero	3	5	9	6	3	26
Sastre	1	13	6	6	1	27
Sombrero	1	5	1	45		52
Zapatero	2	24	17	55	4	100
Total	16	141	67	144	20	376

Si bien en el caso de los panaderos y horneros, la coincidencia con lo observado en otros ámbitos hispanos es total, no ocurre lo mismo en el caso de los caldereros y estañeros. Es ya conocido el papel protagonista que panaderos y horneros de origen francés han llegado a tener por esas fechas en la capital hispana o en ciudades como Zaragoza, San Sebastián o Barbastro¹⁹ y en la misma línea podemos mencionar los

¹⁹ Para Madrid, vid. R. Duroux, *Les auvergnats de Castille. Renaissance et mort d'une migration au XIXe siècle*, Clermont Ferand, 1992; la mención a Zaragoza en J. A. Salas, "Una consecuencia de los Sitios de Zaragoza: la expulsión de los franceses en 1813", en J. A. Armillas Vicente (Coor.), *La Guerra de la Independencia, Estudios*, Zaragoza, 2001, vol I, pp. 247-275; sobre San Sebastián o Barbastro J. A. Salas, : "Les Français en Espagne dans la deuxième moitié du XVIIIe siècle" en *Les Français en Espagne à l'époque moderne (XVIe-XVIIIe siècles)*, París, 1990, pp. 173-196.

9 panaderos franceses censados en Málaga el año 1764, los 4 de Ciudad Real y los 5 de Alcaraz de 1765 o los 16 de Orán del año 1772, estos últimos ocupados en el abasto de la localidad y de la guarnición²⁰. Similar situación encuentra A. Martín en Ferrol, con todo el sector dominado por franceses que controlaban desde la importación y compra de cereales, pasando por la fabricación de harina, hasta la elaboración del pan²¹, o la que refleja O. Rey en La Coruña, donde en 1793, dos años después de la orden de expulsión de los extranjeros transeúntes, todavía quedaban 5 horneros y panaderos franceses²².

Un protagonismo parecido al de los panaderos tenían las cuadrillas de caldereros franceses presentes en amplias zonas de la Península: el año 1764, 79 en Aragón, 7 en La Mancha, 10 en Extremadura -de ellos 7 en Badajoz-; en las listas de 1791 aparecían 21 en distintas localidades de Guipúzcoa y 110 en distintas localidades andaluzas, entre ellas Arahal (4), Castilleja de la Cuesta (10), Cazalla (3), Constantina (4), Martos (4), Montegicar (4), Osuna (5), Ronda (11), Ubeda (10), y 19 en Sevilla²³. En Galicia, en cambio, los más numerosos no son los franceses, sino los italianos. Asentados uno en Santiago, dos en Ferrol, uno en Fefiñanes y cuatro en Miraflores (A Coruña), tres de ellos figuran como caldereros, con más de trece años de estancia en Galicia, los otros cinco como estañeros, llegados en fechas más recientes. Entre éstos, los piemonteses Domingo, Julián y Pedro Juli, seguramente miembros de una misma familia, que con Juan de Latete llegaron a Galicia en 1789.

Aun escasas, la matrícula de extranjeros del año 1791 ofrece algunas pistas que, a mi entender permiten hipotetizar en torno a la voluntad de permanencia de los inmigrantes. Parece evidente que la primera sería su inclusión en la categoría de avecindados. Una primera lectura de los datos del cuadro nº 10 así lo indicaría, poniendo de manifiesto lo evidente: el mejor indicio de la voluntad de permanencia sería la prolongación de la residencia. El avecindamiento, por tanto, sería un indicio de la estabilidad del inmigrante en su lugar de destino e indirectamente de su integración. Se cumpliría así la lógica de que los años medios de estancia de los avecindados serían netamente superiores a los de los transeúntes, resultados que se observan en el mencionado cuadro.

²⁰ Los datos de Málaga en AHN, SE, leg. 629-1, sobre La Mancha y Orán en AHN, SE, leg. 629-2.

²¹ A. Martín, *Población y sociedad del Ferrol...*, cit., pp. 268 y ss.

²² O. Rey, "Los extranjeros en la cornisa cantábrica...", cit. pp 28-9.

²³ Los datos de Aragón y Extremadura en AHN, SE, leg. 629-1, los de la Mancha en AHN, SE, leg. 629-2. Sobre el trabajo de los caldereros y forma de organización de sus compañías vid. E. Benedicto, "Mercaderes y artesanos franceses en el sur de Aragón. La emigración en Calamocha, 1530-1791", *Los extranjeros en la España Moderna*, cit., 155-174.

Cuadro nº 10. Inmigrantes vecinos y transeúntes

País de origen	Avecindados	Años de estancia media	Transeúntes	Años de estancia media
Alemania	28	20,8	15	9,5
Flandes	6	12,8		
Francia	214	19,3	20	9,2
Holanda	1	9,0		
Hungría	6	20,7		
Inglaterra	3	26,0	3	1,0
Irlanda	2	21,0		
Italia	146	18,2	1	3
Malta	4	30,0		
Portugal	172	13,4	22	3
Suecia	1	1,5		

El asunto no era baladí. Derechos y deberes del inmigrante eran distintos según fuera vecino o transeúnte. Entre otras diferencias, el transeúnte quedaba exento de las quintas o del pago de algunos tributos que recaían sobre los domiciliados y estaba sometido no a la jurisdicción ordinaria, sino a fuero militar, a la vez que, en el caso de los comerciantes, quedaba amparado por determinadas cláusulas de tratados de paz que, como el de Utrecht, concedía notables ventajas a los extranjeros a la hora de comerciar en los puertos hispanos. La vecindad por su parte también podía llevar aparejadas ciertas ventajas que la hicieran apetitosa incluso para quienes alimentaran esa natural aspiración de emigrante a retornar a su país. Así, en función de sus intereses particulares, había inmigrantes que en sus relaciones con la administración optaban por una u otra alternativa. Consciente de la indefinición en torno a un tema que ya venía muy de lejos²⁴ y de los problemas que ello causaba en determinados sectores, sobre todo en el comercial, la nueva dinastía borbónica dictó distintas normas que buscaban acabar con el problema. En principio quedaban claras las condiciones requeridas para alcanzar la vecindad y claramente las recordaban en un memorial dirigido a la Junta de Comercio por los comerciantes malagueños: *“debe considerarse vecino en primer lugar qualquiera extranjero que tiene privilegio de naturaleza. El*

²⁴ Sobre la indefinición en el XVII y los problemas de naturaleza, vid. J. A. Salas, “Leyes de inmigración y flujos migratorios en la España Moderna”, en M. B. Villar y P. Pezzi, *Los extranjeros en la España Moderna*, cit, pp. 687-688; acerca de los mecanismos de la propia monarquía para obviar los requisitos legales vid. J. M. Oliva, “Inmigración extranjera en la Andalucía del siglo XVII: la atracción de la plata americana”, en A. Eiras Roel y D.L. González Lopo, *Movilidad interna y migraciones intraeuropeas en la península ibérica*, Santiago de Compostela, 2002, p. 285.

que nace en estos Reynos. El que en ellos se convierte a nuestra Santa Fee Cathólica. El que viviendo sobre sí establece su domicilio en ellos. El que se arraiga comprando y adquiriendo bienes raizes y posesiones. El que siendo oficial viene a morar y ejercer su oficio. El que mora y exerce oficios mecánicos y tiene tienda en que benda por menor. El que tiene oficios de conzejos públicos honoríficos o cargos de qualquier género que sólo pueden usar los naturales. El que goza de los pastos y comodidades que son propios de los vecinos. El que mora diez años en casa poblada en estos Reynos"²⁵. Pero todos los intentos resultaron vanos e ilustrativas al respecto son tanto la consulta elevada a la Junta de Comercio por Gregorio Portero, Alcalde Mayor del crimen de la Real Audiencia de A Coruña el 19 de abril de 1766 y la respuesta dada por este organismo, como la aplicación de la misma en la relación de 1791, claramente discordante con la resolución de la Junta de Comercio. Aludiendo a la Real Cédula de 28 de junio de 1764 por la que, según ya hemos visto, se ordenaba la confección anual de una lista de extranjeros, en la que debía declararse expresamente su condición de transeúntes o extranjeros, Portero, que dudaba como interpretar la instrucción en lo relativo a ese punto, pedía aclaración, "*con expresión de si son transeúntes o domiciliados... y que ofreciéndose duda en los que deven alistarse como transeúntes o deban reputarse como vecinos, se representa a V. A. Que decidirá o prebendrá lo que deba practicarse*"²⁶. La respuesta, cuya trabajada minuta preparó la Junta el 26 de abril, aclaraba las dudas: "*no debe incluirse en clase de transeúnte a ninguno que ejerza oficios mecánicos, aunque lo solicite, ni a los que tengan tienda en que vendan por menor, y demás casos que está prevenido*"²⁷.

La matrícula de extranjeros de 1791 es una buena prueba de que la indefinición seguía: de los 42 inmigrantes foráneos que habían llegado a Galicia en el último año 28 fueron inscritos como avecindados y los otros 17 como transeúntes, pero los criterios parece no fueron homogéneos. Si atendemos a sus profesiones, encontramos una misma actividad tiene situaciones diferentes, como se comprueba en el cuadro nº 11.

²⁵ *Novísima recopilación de las Leyes de España*, Libro VI, Título XI, "Requisitos para reputarse el extranjero vecino en estos reynos", el memorial de los malagueños en AHN, SE, Leg. 629-3, *4-IV-1773.

²⁶ AHN., SE, Leg. 629-2.

²⁷ *Ibid.*

Cuadro nº 11. Actividad y condición de extranjeros llegados Galicia (1790-91)

Profesión	Avecindado	Transeúnte
Barbero	1	1
Cocinero	1	-
Comerciante	2	1
Fideero	1	-
Herrero	1	-
Mancebo	2	2
Modelista	1	-
Molinero	2	-
Oficiala	-	1
Panadero	2	-
Pastelero	1	-
Peinero	2	-
Platero	1	-
Relojero	1	1
Sastre	1	-
Sirviente	1	1
Sombrerero	3	4
Zapatero	5	3

¿Qué diferencia entre los barberos portugueses llegados hacía 5 meses Francisco Duarte, y Juan López da Silba, residentes en Vigo y Tuy respectivamente, avecindado el primero, que estaba casado con una compatriota, transeúnte el segundo, soltero; o entre el francés Pedro Ricaldi y el portugués Benito de Acuña, ambos sirvientes y residentes en Galicia hacía 8 meses, pero con distinta opción, vecino el galo, transeúnte el luso? ¿15 días de estancia podía ser un plazo suficiente para adquirir la condición de vecinos con la que fueron inscritos los zapateros portugueses Miguel José Fernández y José Antonio de Costa? En el caso gallego, resulta evidente la laxitud en la observación de la norma por parte de los oficiales que tomaron la información de los extranjeros²⁸. Pero también es cierto que de la opción elegida podían derivarse consecuencias no deseadas. Es lo que le ocurrió al hornero francés Francisco Comenge, instalado en A Coruña, denunciado hacia 1763 por dos comerciantes que le recla-

²⁸ El caso gallego, por lo demás era del todo similar a lo que se apreciaba en muchas otras de las listas remitidas a la Junta de Comercio que, valorando la información recibida desde la capitanía sevillana decía: "Ultimamente han cumplido los más o quasi todos con la remisión de las correspondientes a los años de 64 y 65 y aun los de el Puerto de Sta. María y Cádiz las del presente año; pero todas tan defectuosas y confusas que no se puede venir en pleno conocimiento de los que se hallan como transeúntes o como domiciliados y vasallos de S. M." (AHN, SE, leg. 629-2).

maban el pago de ciertas cantidades de harina que le habían suministrado. Incapaz de afrontar la deuda, cerró su negocio y se trasladó a Santiago. Juzgada su causa por la justicia ordinaria, sus bienes fueron embargados y se ordenó la venta de su casa para hacer frente a sus deudas. Pocos meses después de dictada la sentencia, Comenge amparándose en la ya citada orden de 28 de junio 1764, se declaraba transeúnte, con la pretensión de sustraerse a la jurisdicción ordinaria y de que su asunto fuera tratado por la militar, Consultada la Junta de Comercio, desestimó su pretensión argumentando la esgrimida condición de domiciliado y su trabajo de panadero²⁹. También consecuencias no deseadas para D. Santiago Beaujardin o Juan Lembeye. El primero, vicescánsul francés en Ferrol, con 16 años de estancia confesados en 1791 y casado con española, el segundo comerciante asentado en España hacía ya 30 años y también casado con una natural, ambos inscritos como avecindados en la matrícula de extranjeros remitida al Consejo de Castilla, pero registrados como transeúntes en la propia ciudad ferrolana, lo que le sirvió a su corregidor D. Antonio Francisco Freire para aplicar con todo rigor la orden del año 1793: expulsión y embargo de bienes³⁰.

Sin ser, contrariamente a lo que pudiera esperarse, indicio suficiente, esa distinción entre avecindados o transeúntes no por ello deja de resultar un dato a tener en cuenta, como por otra parte dicta el sentido común. Es así del todo lógico que el número medio de años de estancia sea mayor en el caso de los avecindados -17 años y 4 meses-, que en el de los transeúntes -6 años y poco más de un mes-, lo que sugiere que independientemente de los casos particulares movidos por la conveniencia del momento, los inmigrantes van considerándose vecinos con el transcurso del tiempo. Pero el dato es todavía más relevante si se cruza con el relativo al estado civil de los inmigrantes (vid cuadro nº 12).

Cuadro nº 12. Estado civil de los inmigrantes naturalizados y transeúntes

	Casados	Casados	Total			Total
	con inmigrantes	con españolas	casados	Solteros	Viudos	
Transeúntes	11	6	17	39	2	58
Avecindados	50	335	386	161	30	577

El cuadro incluye a los varones matriculados en 1791, de los que se indica el estado civil, en total 635 casos. Si bien las cifras de transeúntes son bajas, el cuadro

²⁹ AHN, SE, leg. 629/2, 26-IV-1766.

³⁰ Las noticias sobre su expulsión en A. Martín, *Población y sociedad del Ferrol...*, cit., pp. 275-276 y p. 268.

me parece altamente significativo. El porcentaje de solteros entre los transeúntes es el 67 %, el de casados el 29 %, pero de éstos solo 6 estaban casados con hispanas y los restantes con extranjeras, normalmente del propio país del inmigrante. Las proporciones de los avecindados son completamente diferentes: los casados ascienden al 67 %, y en su mayoría han contraído matrimonio con hispanas. Y estos datos, de por sí significativos, prácticamente dos tercios de los extranjeros están casados con naturales del país, adquieren mayor relevancia cuando se les compara con los de otros ámbitos hispanos, como por ejemplo Cádiz o Granada. En el caso de la capital gaditana, el núcleo donde se concentraba la mayor colonia extranjera en la España de fines del siglo XVIII, sobre una muestra de 4.886 extranjeros varones de estado civil y vecindad conocidos, el porcentaje de casados avecindados se quedaba en un 47%, el mismo que el de los célibes. Entre los transeúntes las proporciones variaban pero de forma mucho más modesta: 26 % de casados por 71 % de solteros. Ciudad portuaria de fuerte inmigración, sobre todo masculina, elevadas relaciones de masculinidad precisamente en los grupos de edades comprendidos entre los 16 y 40 años, y, por tanto, un mercado matrimonial restringido, más difícil lógicamente en el caso de los extranjeros, Cádiz presentaba un perfil diametralmente opuesto al de las tierras gallegas³¹. En caso de la ciudad de Granada, sobre 366 extranjeros varones, el porcentaje de casados vecinos era del 43 % frente a un 52% de solteros. Aquí, a pesar de que no había esos desequilibrios en la relación de masculinidad apreciados en Cádiz, seguimos encontrando diferencias más que apreciables respecto a los comportamientos observados en el territorio gallego donde los inmigrantes casados doblaban en número a los solteros. En la tesitura de optar entre declararse avecindados o transeúntes, la elección de los inmigrantes ante la administración fue relativamente parecida en los diferentes ámbitos hispanos. La gran mayoría se inclinaron por la condición de avecindados y Galicia no fue una excepción. La diferencia estaba en su actitud u oportunidades ante el matrimonio, indicio menos inequívoco de su integración.

Cabría preguntarnos si era homogéneo el comportamiento seguido en este punto, el del matrimonio, por los inmigrantes de los diversos territorios. En el cuadro nº 13 se da respuesta parcial a la cuestión.

³¹ Las elevadas relaciones de masculinidad, con índices medios superiores a 120, llegaban en el grupo 16-26 años a 160,4 y en el siguiente 26-40 a 135,7 (Datos extraídos de J. M. Molina Martínez, "La población de Cádiz en el siglo XVIII", tesis doctoral inédita leída en la Universidad de Cádiz en junio de 2002).

Cuadro nº 13. Estado civil de los inmigrantes según su procedencia

Procedencia	Casados		Solteros	Viudos	%	
	Casados	con hispana			Casados	con hispana
Alemania	23	20	18	1	53%	48%
Flandes	5	3	1		83%	50%
Francia	147	135	70	14	64%	58%
Holanda			1			
Hungría	4	3	2		67%	50%
Inglaterra	2		3		40%	
Irlanda	2	2			100%	100%
Italia	86	82	53	6	59%	57%
Malta	4	2			100%	50%
Portugal	130	94	52	11	67%	49%
Suecia			1			
Total	403	341	201	32	68%	54%

Limitando el comentario a los cuatro países con mayor número de inmigrantes, las proporciones de casados y viudos varían desde el 53 % de los alemanes al 67 % de los portugueses, 14 puntos que revelan, bien estrategias diferentes, bien posibilidades distintas en el mercado matrimonial. Pero el dato de los porcentajes de casados no es lo suficientemente claro ya que de los 403 inmigrantes casados, eran 347 los que lo estaban con españolas, en tanto que los 56 restantes lo habían hecho con foráneas y más de la mitad de ellos eran portugueses. Teniendo en cuenta este dato, se obtienen unos porcentajes similares para las comunidades lusa y germana por una parte -un poco menos de la mitad de sus integrantes estaba casado con españolas- y francesa e italiana por otra -58 y 57 % respectivamente-.

Vecindad en menor medida, años de estancia a continuación y, sobre todo, el matrimonio con naturales son datos sintomáticos del nivel de integración de esa pequeña comunidad de extranjeros presentes en las distintas localidades gallegas. Es cierto que las fuentes que manejo no permiten ir mucho más allá a la hora de examinar el grado de aceptación o rechazo de los extranjeros por parte de los gallegos, pero, en general, no hay síntomas evidentes de xenofobia hacia los mismos. ¿Se reproducían en Galicia actitudes como las que encontramos en otros ámbitos hispanos respecto de los inmigrantes? Posiblemente los sectores afectados por su presencia expresaran su recelo ante sus actividades, de la misma manera que hicieron los comerciantes valencianos que denunciaron en repetidas ocasiones lo que estimaban competencia desleal por parte de los franceses³², los bilbaínos que apoyándose en

³² Vid. R. Franch, "El papel de los extranjeros en las actividades artesanales y comerciales del Mediterráneo español durante la edad moderna", *Los extranjeros en la España Moderna*, cit., vol I, pp. 62-71.

distintas ordenanzas municipales y con la complicidad de las autoridades locales ponían todo tipo de obstáculos a su presencia en la ciudad, impidiéndoles por supuesto el vecinamiento y dificultándoles incluso el disponer de vivienda³³, los sevillanos o los malagueños, ciudad desde la que Pedro de Roda remitía a Madrid el año 1791 un virulento memorial en el que se encontraban perlas como las siguientes: “¿Qué falta nos hacen los extranjeros? Ellos ni tributan, ni pagan al monarca los derechos porque son unos defraudadores, ni se quintan, ni otra cosa alguna, luego son inútiles y su modo de venir a vandadas es extraño y se conoce que únicamente vienen ha chuparnos la sangre y criar disformidad de millones para llevarlos a su país; ellos hacen quanto es posible para arruinarnos”³⁴.

Es esa misma línea argumental por lo demás ya presente en los viejos escritos de buena parte de los arbitristas del XVII, la que sumada en este caso a la religión, desarrollaba Pedro Juan de San Martín en una carta dirigida al Conde de Aranda a fines de 1792. En la misma, su autor decía estar “*sofocadísimo de oír a barios ateistas franceses, porque todos los establecidos en España no son otra cosa, hablar mal de la religión que profesamos*” y más adelante, siempre refiriéndose a los extranjeros, se preguntaba retóricamente “¿de qué nos sirve esta peste en España?” a lo que respondía “*de robarnos asta las entrañas y los pobres vasallos mirando a ellos; los que están establecidos en los puertos de mar aun son más perjudiciales; la causa de estar arruinada toda España son ellos*”. San Martín emplazaba a continuación al conde de Aranda, como responsable del gobierno, a adoptar medidas, en las que se sugería la salida de los extranjeros –“*que la España bien dirigida no precisa de nadie*”-³⁵.

¿Xenofobia ante los extranjeros o defensa de intereses propios o corporativos? Sin elementos suficientes para profundizar en el caso de Galicia, sí al menos puedo señalar distintos indicios de por donde fueron las cosas y de algunas de las razones que pudieron llevar a San Martín a dirigirse en el tono que lo hizo a Aranda. Sin duda, como en el caso del memorial enviado desde Málaga un año antes a Florida-Blanca, no se puede perder de vista las fechas en que se escriben y las circunstancias que están concurriendo en el país vecino. Rechazo a la presencia de extranjeros en España incluso con episodios de violencia, dirigidos fundamentalmente contra la colonia francesa, lo había habido en otros momentos, por ejemplo en Madrid en 1638, en Zaragoza en 1639 o 1694, en Alicante y Valencia este mismo año, de nuevo en

³³ O. Rey, “Los extranjeros en la cornisa cantábrica...”, *Ib.*, vol. II, pp. 39-40.

³⁴ AHN, SE, Leg. 629-1, Memorial dirigido al conde de Florida-Blanca por Pedro Antonio de Roda, Málaga, 20-VIII-1791.

³⁵ AHN, SE, Leg. 4030, Carta de Pedro Juan de San Martín al Conde de Aranda, Santiago de Compostela, 10-XI-1792.

Valencia en febrero de 1793 y en 1808 o en la capital aragonesa en 1813³⁶, claro que en todas esas fechas o se estaba en situación de guerra o, caso de la Zaragoza recién liberada de la ocupación francesa el año 1813, estaban todavía sangrando las crueles cicatrices dejadas por el reciente conflicto. Al lado del momento político seguramente también hay que poner el sentimiento de algunos sectores mercantiles, como los valencianos, descontentos por lo que consideraban excesivos privilegios de los comerciantes extranjeros. En todo caso, no parece que su presencia en Galicia fuera abiertamente combatida, ni que sus miembros encontraran trabas a sus proyectos, que en ocasiones sobrepasaron el ámbito estrictamente mercantil, empeñados en poner en marcha interesantes proyectos industriales algunos de ellos muy ambiciosos, como por ejemplo los de Miguel de Lagonere, comerciante establecido en Galicia en 1769 y que dos años más solicitaba licencia y ciertas exenciones al uso para poner en marcha una fábrica de lienzos de algodón pintados, similar a las que estaban funcionando en Cataluña. Su plan no parecía un brindis al sol, pues en el momento de exponer su proyecto ya hacía varios meses que tenía contratados a un colorista, un grabador llegados todos ellos de fuera de la ciudad, había comprado tintes y maquinaria y había alquilado un edificio situado a dos leguas de la ciudad. Su petición sería favorablemente atendida por la Junta de Comercio que tan sólo rechazó la demanda que había añadido de que se le concediera carta de naturaleza con la consideración de noble, status de que, según documentaba, había gozado en Francia ³⁷. En 1791 Lagonere, que se había casado con una española, seguía en A Coruña, dedicado a sus actividades comercial e industrial y desde 1787 actuando como sustituto del cónsul francés, cargo que desempeñaría hasta 1793 año en que hubo de abandonar la capital gallega para instalarse en Gijón. No era este un caso aislado. En la década de los sesenta se instalaron Galicia un nutrido grupo de forasteros, algunos nacionales, extranjeros otros, pero todos atraídos sin duda por las expectativas que se abrían tanto el tímido mercado gallego como, sobre todo, las oportunidades que surgían del papel otorgado

³⁶ Para Madrid, vid. A. Domínguez Ortiz, *Los extranjeros en la vida española durante el siglo XVII*, Madrid, 1961, p. 64; los sucesos de Zaragoza del año 1639 en E. Solano, "Xenofobia antifrancesa en Aragón: discrepancia política y confluencia de intereses en el año 1639, *Estudios en homenaje al Dr. Antonio Beltrán Martínez*, Zaragoza, 1986; para los motines de fines del siglo XVII, H. Kamen, *La España de Carlos II*, Barcelona, 1981, pp. 281-292; datos sobre los tumultos valencianos de 1793, en M. Ardit, V. Gil y T. Hernández "Les français résidents et émigrés dans le Pays Valencien: les émotions populaires de 1793 et 1794", en *Espagne et la France à l'époque de la révolution française. 1793-1807*, Perpignan, 1993, pp. 219-246; los sangrientos sucesos del año 1808 tratados por M. Ardit, *Revolución liberal y revuelta campesina. Un ensayo sobre la desintegración del régimen feudal en el País Valenciano (1793-1840)*, Barcelona, 1977, pp. 130-131; la reacción zaragozana en 1813 en J. A. Salas, "Una consecuencia de los Sitios de Zaragoza: la expulsión de los franceses en 1813", en J. A. Armillas Vicente (Coord.), *La Guerra de la Independencia, Estudios*, Zaragoza, 2001, pp. 250-252.

³⁷ E. Larruga, *Memorias políticas ...*, cit., Vol. XV, Tomo XLV, pp 38-44.

a Ferrol como sede de los arsenales por la monarquía, o la las nuevas relaciones con América, motor del desarrollo vigués. Fueron precisamente estas gentes, muchas de las cuales aparecían en 1791 sólidamente instaladas en el territorio e integradas entre sus gentes, las que con sus prácticas innovadoras tanto en el terreno comercial como en el industrial se iban a convertir en el elemento más característico de la burguesía gallega del XVIII³⁸. No parece que su presencia fuera motivo de rechazo en el entorno en que se desenvolvían. Y la misma impresión da la ausencia de noticias relativas a sectores más bajos de los inmigrantes. En el repetidas veces citado estudio de A. Martín sobre Ferrol, en que atención tan preferente se presta a la presencia de los extranjeros y a su importante papel en determinadas actividades, no hay ni la menor referencia a la existencia de actitudes xenófobas hacia una minoría que desde otros países había llegado a Galicia en busca de un futuro mejor.

Después de 1791, a modo de balance

Como en tantas otras partes de España, 1791 supuso, si no el cese de la presencia de extranjeros sí al menos un claro punto de inflexión. Los datos posteriores son elocuentes. Si bien Zylberberg da la cifra de 253 franceses para el año 1793³⁹, uno más que “dos años antes”, los datos de las dos localidades con mayor número de extranjeros, A Coruña y Ferrol evidencian un notable descenso. En A Coruña se habría pasado de los 254, incluidas las mujeres, matriculados en 1791 a los 164 contabilizados dos años después⁴⁰. En Ferrol el número de franceses se había reducido a 51, la mitad de los que había dos años antes y el declive continuaría acentuándose hasta fin de siglo, recuperándose levemente a partir de 1815, pero sin volver a alcanzar ni de lejos las cifras de 1791⁴¹. Tal vez la fuente en que se basaba Zylberberg incluyera a los refugiados franceses que habían ido llegando a España huyendo de la revolución francesa y entre ellos a los 209 clérigos que desembarcados a los puertos de A Coruña y Ferrol el 8 de octubre de 1792 fueron distribuidos por las distintas provincias gallegas⁴². Pero este flujo de carácter excepcional tuvo un carácter transitorio y pocos meses después la mayoría de los refugiados, regularizadas sus relaciones con los revolucionarios franceses, retornó a su país. Sea como fuere, los datos locales des-

³⁸ Sobre el tema, vid. P. Saavedra, “La renovación de los grupos burgueses en Galicia en la segunda mitad del siglo XVIII”, *La burguesía española...*, 3º, p. 1347 y ss.

³⁹ M. Zylberberg, *Une si douce domination. Les milieux d'affaires français et l'Espagne vers 1780-1808*, París, 1993, p. 386.

⁴⁰ O. Rey, “Los extranjeros en la cornisa cantábrica”, cit., p. 27.

⁴¹ A. Martín, *Población y sociedad del Ferrol...*, cit., pp. 276, 206 y 260.

⁴² El dato y la relación nominal de los desembarcados y su distribución en AHN, SE, leg. 4030, s.f.

mienten las cifras globales. Primero las trabas que se pusieron a los extranjeros hasta el final de la guerra de la Convención, posteriormente el bloqueo comercial impuesto por Inglaterra a Francia y sus aliados, de graves consecuencias para los puertos gallegos y para una débil industria local en parte orientada hacia mercados exteriores, la guerra de Independencia después y finalmente la independencia de las colonias americanas fueron una serie concatenada de hechos que motivaron la pérdida de los escasos atractivos que Galicia podía ofrecer a quienes querían encontrar en lugares extraños lo que no creían poder encontrar en su tierra.

Apéndice nº 1.
Actividades de los extranjeros en Galicia

Actividad	1765	1767	1768	1791
Administrador				2
Albañil				2
Albeitar				1
Alfarero				1
Amolador	2	1	1	3
Armero	1	1		3
Aserrador		1		1
Ayuda de Cámara				2
Bailarín				2
Barbero				9
Batidor de oro		3	4	
Bordadora				1
Botonero				2
Buzo				1
Cafetero				4
Cajero				3
Calderero				3
Cantero				3
Capataz				2
Capitán				3
Carpintero	3	7	5	9
Castrador				1
Cerrajero		1		3
Chanciller del cónsul	1	1	1	
Chocoletero	1	1	1	
Cirujano	2	1	2	5
Cocinero		1	3	10
Colchonero	1	1	2	
Comerciante	44	26	27	63
Confitero				3
Cónsul				2
Corsista				1
Costurera				2
Cuchillero				2
Curtidor				15
Ebanista			1	3
Empleado				4

Enfermero				1
Escultor		1	1	1
Espadero				2
Estañero	1	1	1	7
Fabricante		1		8
Factor				1
Farolero	2		1	
Fideero				2
Fidelerero				5
Florista	1	1	1	
Fondista				2
Fundidor				2
Goza fuero				1
Goza sueldo				2
Grabador				3
Guarda				2
Hacendado				2
Hebillero				1
Herrero	19	16	16	17
Hilador				1
Hornero				5
Hortelano	1	1	2	2
Impedido				1
Impresor	1	1	1	
Intérprete de lenguas		1	1	
Jardinero				1
Jaulero				2
Jornalero				5
Labrador				26
Lapidario				1
Latonero				1
Lavandera				2
Librero				1
Maestro				1
Maestro de baile			1	1
Maestro de esgrima				1
Maestro de hacer velas		1		
Maestro de lenguas	1	1	2	1
Mancebo				20
Marinero			6	11

Marino				1
Mayordomo				3
Mercader	2	1	1	1
Mercero				1
Mesonero	3	4	3	
Modelista				3
Molinero				9
Mozo				1
Músico	3	2	1	5
Negociante	6	6	4	1
Obrero				2
Oficiala				1
Panadero	29	28	28	24
Pastelero				3
Peinero				7
Peluquero	1	7	8	17
Peón			4	3
Pintor	1	1	1	2
Platero	1	3	5	9
Posadero	2			3
Presbítero	2			
Quinquero				1
Relojero	1	1	1	6
Roldanero				1
Rondín				3
Ropero	1			
Sangrador				1
Sastre	10	11	11	27
Secretario				1
Sillero				3
Sin oficio				1
Sirviente				9
Sobrestante				1
Sombrero	4	4	3	52
Tabernero	2	2	6	1
Tablajero				1
Tendero	3			7
Teñidor	1	1	1	
Tintorero				2
Tirador				2
Tonelero		1	1	2

Tornero				2
Traficante	2	15	18	3
Tratante	8	5	14	
Trencero				1
Truquero				1
Velero				1
Vicecónsul	2	4	5	5
Zapatero	16	20	22	100
Total	181	186	217	643